Bendodo ordena a Cultura que aborde la finalización de las obras de la Catedral

JESÚS HINOJOSA

jhinojosa@diariosur.es

El consejero de la Presidencia respalda la iniciativa de la asociación ciudadana que comparte el criterio del Obispado de realizarle un tejado

MÁLAGA. La solución a los problemas de filtraciones que padece la Catedral de Málaga es una de las asignaturas pendientes de la Junta de Andalucía con la capital. Aunque el edificio es propiedad de la Iglesia Católica, cualquier actuación que se quiera desarrollar en él depende del visto bueno previo y vinculante de la Consejería de Cultura, que hasta ahora no ha compartido las tesis defendidas por el Obispado, en un plan director para el monumento que le presentó en diciembre de 2016, en el sentido de que la mayor parte de los males que afectan al edificio se arreglan con la construcción de una cubierta que quedó proyectada en el siglo XVIII pero que no llegó a acometerse.

La disparidad de criterios entre la diócesis y los técnicos de Cultura se ha reflejado en varios informes de organismos de esta consejería de los que ya dio cuenta este periódico hace dos años (ver SUR 26/8/2017) y que cuestionan las aspiraciones de la Iglesia de culminar las obras del primer templo de la diócesis tal y como quedaron diseñadas en los planos del siglo XVIII, es decir, con un tejado a dos aguas, una sacristía que ocuparía parte de los jardines hacia la calle Cister, otra más pequeña hacia la calle Postigo de los Abades, la culminación de los torreones que enmarcan las portadas del crucero, la balaustrada con imágenes de santos que remataría sus fachadas y el campanario sur del que adolece el templo.

La realización de todas esas actuaciones ha quedado contemplada detalladamente en una exposición que hasta el pasado día 28 de febrero ha acogido el trascoro de la Catedral, de la mano de los arquitectos Juan Manuel Sánchez La Chica y Adolfo de la Torre Prieto, responsables del edificio. Toda una declaración de intenciones no compartida hasta ahora por los responsables de la Consejería de Cultura, que no acudieron a la inauguración de esta muestra.

Sin embargo, es posible que la diferencia de criterios entre el Obispado y la Junta para dar una solución a los problemas de filtraciones que presenta el primer templo de la diócesis y acabar sus obras dé un giro con la llegada al Gobierno andaluz del bipartito PP-Ciudadanos. Según ha podido conocer SUR, a raíz de un escrito presentado por la Asociación Ciudadana Málaga por su Catedral, presidida por el arquitecto Diego Estrada, el consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, ha dado orden a la Delegación del Gobierno andaluz en Málaga y a la Consejería de Cultura para que aborden lo que le ha planteado en una carta este colectivo, que comparte los argumentos del Obispado en el sentido de que la solución a las goteras de la Catedral pasa por acabar sus obras y dotarla de una cubierta a dos aguas.

«Nuestro patrimonio histórico es uno de nuestros principales valores y debemos fijarlo como eje prioritario para dar más fuerza si cabe a nuestro potencial cultural y turístico», ha señalado el consejero malagueño Elías Bendodo en una misiva de respuesta a la Asociación Ciudadana Málaga por su Catedral.

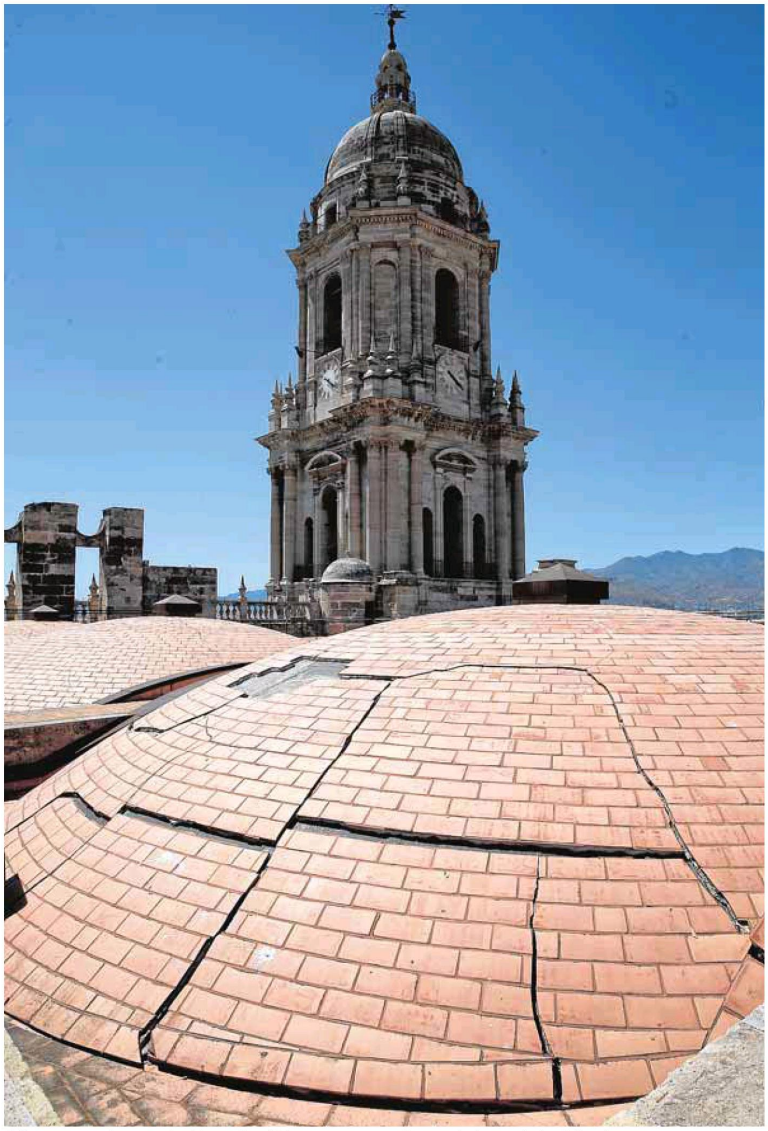

Grietas que se han producido en los últimos meses en el revestimiento de las bóvedas. :: ÑITO SALAS

Cubos

En los últimos años, tanto en público como en privado, Bendodo se ha mostrado especialmente comprometido con las iniciativas para retomar las obras de uno de los principales monumentos de Málaga y acabar con sus filtraciones, un problema no remediado aún y que obliga a contemplar la estampa de cubos colocados en el interior del templo en momentos de fuertes precipitaciones.

La preocupación por esta circunstancia ha ido en aumento en los últimos meses al comprobarse que se han agrandado considerablemente las grietas registradas en el revestimiento que se aplicó hace una década al exterior de las bóvedas a raíz de un concurso de ideas promovido por la Junta para paliar las humedades. Aquella actuación, que supuso un coste de 1,6 millones de euros compartido por las administraciones regional, estatal y local, ha sido puesta en entredicho por un informe elaborado por los arquitectos del Obispado y entregado a la delegación provincial de Cultura el pasado mes de julio. Frente a las tesis de algunos técnicos regionales, que sostienen que el revestimiento que se aplicó al exterior de las cúpulas «ha demostrado un alto índice de eficacia» y abogan por repararlo si fuera necesario, las conclusiones del mencionado informe, coordinado por el arquitecto Juan Manuel Sánchez La Chica, apuntan a un error en la concepción del proyecto que diseñó el arquitecto gaditano Juan José Jiménez Mata a raíz del mencionado concurso de ideas.

El análisis de la diócesis considera que el recubrimiento con láminas de plomo que se aplicó a la parte externa de las bóvedas –oculto bajo una capa de losetas cerámicas– no es una solución eficaz para este tipo de cubiertas, ya que es más adecuado para las planas, y está mal concebido. Además, apunta que, a raíz de las catas que se han realizado en algunos puntos del revestimiento, se ha podido detectar que no se emplearon algunos materiales previstos inicialmente en el proyecto como el armado de acero inoxidable, que fue sustituido por fibra de vidrio.

La consejería se persona en el proceso judicial abierto

:: J. H.

MÁLAGA. El asunto de la finalización de las obras de la Catedral tal y como fueron proyectadas en el siglo XVIII se dirime no solo en los despachos del Obispado y de Cultura, sino también en los juzgados a raíz de un recurso contencioso presentado por la Asociación Málaga por su Catedral para forzar la conclusión del monumento al considerarlo como una obra inacabada y que, por esa circunstancia, atenta contra el ordenamiento urbanístico. La Consejería de Cultura se ha personado en este procedimiento judicial, respecto al que ha argumentado que cualquier intervención sobre la Catedral debe contar con el visto bueno previo de la Junta, y ha rechazado los argumentos expresados por la citada asociación ciudadana, tampoco compartidos por la Gerencia Municipal de Urbanismo, como parte demandada en este pleito. El Ayuntamiento ya lo contestó con un informe en el que señaló que no puede ordenar al Obispado acabar la Catedral y en el que remarca que su configuración arquitectónica es «tal y como se encuentra en la actualidad».